

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Ramon Nonato nació en Portel de Cataluña de un modo extraordinario, pues se tuvo que extraerle del vientre de su madre, y dedicado en su infancia á pastorear un rebaño de ovejas, por divina vocacion tomó el hábito de religioso mercenario. Empleado en redencion de los cautivos, padeció muchos tormentos. En su regreso de Africa fué creado cardenal, sin que esta dignidad fuese obstáculo al ejercicio de la humildad religiosa en que se ejerció hasta su tránsito acaecido en 31 de agosto de 1240, despues de haber recibido el sagrado viático por ministerio de los ángeles.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En la Consolacion continuan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y tres cuartos de la mañana, á las diez misa solemne. Por la tarde á las seis y media se cantarán vísperas despues la novena y la reserva.

En la Merced se celebrará la festividad de San Ramon Nonato; á las diez tercia y la misa mayor con sermón que dirá D. Sebastian Font. Despues se dispensará á los fieles la absolucion general. Por la noche se concluirá la novena del santo, despues de cantada con órgano una parte del rosario.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

SECCION NACIONAL.

LOS RESCATADOS.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores algunas noticias más de los rescatados que llegaron á Almería el viernes último.

María Gomez Baeza, natural de Vicar, provincia de Almería, fué hecha prisionera el triste y célebre día once de Junio, perdiendo al propio tiempo á su esposo Manuel Sanchez Bonachera, que fué asesinado cobardemente por la fanática y brutal horda.

María es bastante jóven y sumamente simpática, por cuyas circunstancias fué elegida por un caid para ser *señora* de su jaima.

Allí estuvo viviendo la infeliz algunos días, experimentó... lo que no es decible y lo que la pluma se resiste á describir, hasta que su brutal dueño la

vendió á otro de sus salvajes compañeros, que tambien la llegó á enagenar, sufriendo en total hasta cuatro ventas.

Debido sin duda á su aspecto sumamente agradable, los diferentes dueños que la han poseido (no recuerda el nombre de ninguno de ellos) no le permitian hablar con nadie, y sobre todo, la prohibicion se hacia en extremo absoluta al tratarse de los españoles que como ella se hallaban prisioneros en el campo rebelde.

En día segun dice la víctima, á tal grado de celosa excitacion llegó uno de los bárbaros que tan cobarde y brutalmente han abusado de ella, que al verla hablando con uno de los prisioneros, le puso el cañon de un revolver en la frente amenazando volársela.

Ana Florez, natural de Mojácar, provincia de Almería, niña de unos once años de edad, fué tambien hecha prisionera el día 11 de Junio.

Esta infeliz criatura experimentó la horrible agonía de ver asesinar á su padre, al que los moros arrastraron despues de muerto tirando de una soga que le habían atado al cuello.

Viene con ella su hermano Alonso, niño de unos 10 años.

La madre de estos infelices huérfanos, segun nos digeron, se encuentra en Almería, donde á causa de tanta horrible desgracia se ha vuelto loca.

María Borrás, natural de Benahadux, perdió en el desastre á su marido nombrado Pedro Perez, natural de Fortuna, provincia de Murcia.

Y por último, Juan María Nieto natural de Lucainena.

Cuando la sed devoraba á los prisioneros y se atrevían á demandar un sorbo de agua, las más de las veces los bárbaros, por toda contestacion, les escupian en el rostro.

Otras veces, cuando asesinaban á un europeo les obligaban á los prisioneros á gritar alegremente, y á besar las banderas que los insurrectos llevan.

El alimento que les daban á nuestros compatriotas consistía en harina de cebada desleida en agua, y como extraordinario, carne de camello.

Segun manifiestan tambien los rescatados, en el campo de Bou-Amema se tienen noticias precisas, no solo de lo que sucede en Argelia, sino de las reclamaciones que ha entablado el gobierno de Madrid cerca del gabinete de París con motivo de los sucesos de Saida.

Téngase bien entendido: de aquí en adelante, será preciso que el que se vaya de este mundo, deje esculpida una lápida mortuoria con estos ó parecidos términos:

D. Fulano de.....

Q. E. P. D.

quiere llevar á las urnas su voto, que está en contra de la situacion.

Y los que se queden, tendrán que acudir á la Química y á la Física, para ver si encuentran un *candidatocida* ó un *para-adictos*, que les libre de tales insectos.

Digamos ahora, quiénes fueron los nombrados diputados, en las elecciones verificadas el último Domingo en esta capital.

Por orden de mayoría de votos quedaron elegidos: D. Pedro Baró, D. Camilo Fabra, D. Antonio Roger, D. Emilio Castelar y D. Federico Marcat. Los tres primeros son adictos, los otros dos son de oposicion.

Ha dado mucho que hablar la eleccion del señor Castelar, pues que nadie comprende cómo ha podido tener 886 votos, cuando las dos candidaturas de los señores Salvany y Morayta en que su nombre figuraba, no suman más que 430, es decir, menos de la mitad. De esto se deduce, que en Barcelona hubo 456 posibilistas, que borraron á los citados señores de la candidatura en que figuraba Castelar y que por consiguiente no emitieron más que un voto.

No ha sido la provincia de Barcelona solamente, la agraciada con *legalidades* de este género. En la

Estas noticias parece que las adquieren por la parte de Seb-dou y Tlemcen.

Quedan en poder de los moros tres ó cuatro españoles, que segun los rescatados, vendrán de un día á otro á esta capital.

Ellos creen tambien que más al interior de donde ha estado prisioneros tienen retenidos en su poder, otras fuerzas de la insurreccion, á cierto número de niños europeos.

LA DIPUTADA.

Nadie se acordaba de la... *ciudadana* Luisa Michel, cuando hé aquí que Paris se encuentra inundado de grandes carteles rojos, en los que propone su candidatura y lanza su programa.

A título de *documento curioso*, vamos á reproducir los párrafos más importantes, dejando á nuestros lectores en completa libertad de hacer los comentarios que gusten.

«Ciudadanos y ciudadanas.

«Las elecciones se acercan.

«Supongo que esta vez, los electores no se dejarán engañar, como vienen haciéndolo, desde que el sufragio universal «tiene visos de existencia.»

«Hé dicho que «tiene visos» y sostengo la palabra, porque en realidad, el sufragio universal no existe.

«¿Es lógico, que en nuestro país los hombres solos tengan el derecho de votar, mientras que las mujeres deben contentarse con remendar calcetines, y poner *cuchillos* en los pantalones de sus hijos?

«No, y mil veces no, esto no es lógico, y el momento ha llegado de que todo cambie.

«Por esta razon, ciudadanos y ciudadanas, pongo mi candidatura á la diputacion, y estoy dispuesta á poner los dedos en la cara del primero que me contradiga.

«Debeis nombrarme á mí en lugar de ese panzudo asqueroso que se llama Gambetta.

«Yo no engordaré como él lo hace con el objeto de cubrir enteramente mi «programa de Belleville», cuando más tarde me siente sobre él.

«Así pues, una vez elegida, hé aquí los proyectos de ley que presentaré á la Asamblea.

1.º «Supresion del Senado», compuesto de vie-

de Tarragona, ha habido alcalde que se llevó á su casa la urna antes de haber hecho el escrutinio y esta es la hora en que no se sabe si lo ha verificado ya. ¡¡Son *irregularidades* electorales!!

Por acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento, las Ferias y Fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes, unos años serán ordinarias y otros extraordinarias. Estas tendrán lugar cada cuatro años, durante ocho días, en que se verificará entre otras cosas una mejora importante en la ciudad; y aquellas se verificarán en cada uno de los tres años intermedios y no durarán más que tres días. En las ordinarias, costeará el Ayuntamiento las funciones religiosas, los fuegos artificiales de la plaza de Tantuan, la iluminacion de las Casas Consistoriales y algunas plazas por medio del gas y la de la Rambla por luz eléctrica, la sesion para la colocacion de los retratos de catalanes ilustres y la marcha de las antorchas por los paseos y plazas. Además, pedirá al Capitan General las músicas necesarias para el mejor lucimiento de la fiesta.

Creo que esta disposicion, merecerá los plácemes de todas las personas amantes del buen nombre de Barcelona, pues que de este modo, tras ferias y fiestas que no tendrán pretension alguna y que por lo tanto no podrán criticarse, vendrán las extraordinarias, que habrán podido prepararse con tres años de anticipacion, y podrán dar una buena idea de lo que puede hacer la capital del Principado en oportunas ocasiones. Las fiestas de este año serán ordinarias.—F. DE M.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ÁNCORA.

Barcelona 26 de Agosto.

Las tan cacareadas elecciones de diputados, han llegado por fin á su término. Convenía que así sucediera, porque los candidatos adictos son *parásitos* que no dan momento de reposo á nadie, ni siquiera á aquellos ciudadanos que comprendiendo hasta qué punto llega la *Representacion Nacional* en el siglo de las luces, apagan la suya y van á dormir. A estos, pensando que un día ú otro acabarán el sueño, les preparan emboscadas—los parásitos de la situacion—de modo, que á la primera salida de casa, se les pegan al pellejo y no se dan por vencidos, ó lo que es lo mismo, no se desprenden, hasta haber sacado el jugo posible del estenuado mortal, que por no oír sus impertinentes zumbidos les daría, no sólo el *manjar* que apetecen, sino que tambien su propia existencia. No se vaya á creer por esto, que los difuntos—que tienen ó tenían voto—estén libres de las embestidas de que se lamentan los vivos, pues que de la misma manera se ven obligados á contribuir con su *óbolo*, al encumbramiento de los desinteresados *Padres de la Patria*. Como no pueden ir á las urnas por sus propias piernas, hay almas caritativas que se cuidan de hacer cumplir su *voluntad*, que es sin duda la de votar por el gobierno, pues que *quien calla, otorga*.

jos chochos incapaces de crear nada bueno, y que no sirven más que para dejar caer la baba sobre los pupitres, hasta el punto de hacer nacer setas en ellos.

2.º «Supresion del Presidente de la República.»

3.º «Abolicion de los ejércitos permanentes,» y como consecuencia, «suprision de los ministros de la Guerra y Marina.»

4.º «Abolicion del capital y obligacion al trabajo» para todos los hombres del 12 á 40 años.

5.º «Supresion de los patrones y empleados,» para que todos sean iguales ante la ley.

6.º «Supresion de la magistratura y del clero» porque no son más que unos habladores que se burlan de sus conciudadanos.

7.º «Supresion del matrimonio,» la union libre reconocida como única legal.

8.º «La muerte de un rey, de un príncipe de la sangre ó de un príncipe heredero cualquiera» considerado como un derecho sagrado y como un acto de justicia.

9.º «Las obras de Emilio Zola» deben reemplazar en las escuelas las obras clásicas, pues estas son ya demasiado antiguas.

«Estas son, mis queridos conciudadanos, las principales reformas económicas y las diferentes cuestiones sociales que me prometo resolver el día siguiente al en que me deis vuestros sufragios:

«Y me los dareis, no me cabe duda, porque me los debeis; primero por patriotismo y luego porque soy mujer y con las Señoras es necesario ser galantes...»

«Una palabra para terminar.

«Todos sabeis que soy soltera, y aun que no soy bonita, tengo nervio, y para una mujer, el nervio es todo; así pues, del mismo modo que las vírgenes místicas no quieren por esposo más que á Cristo, yo me comprometo á ser la esposa del distrito que me dé más votos!!!»

«Que corra la voz!!!»

«Y mientras tanto,

«Electores, á las urnas!!!»

Y sobre todo no abstenerse, porque vá en ello el porvenir de Francia.

VIVA LA SOCIAL!!!

«Firmado: Luisa Michel.

«Por copia con... forme: Maltena Domingina.»
(De *El Diario de Almería*.)

GACETILLA LOCAL.

A los datos que ayer aducimos sobre el resultado del escrutinio del domingo podemos añadir los siguientes pormenores.

Reunida la Junta general de escrutinio á las diez, se procedió á designar los que deberían actuar como secretarios, y despues D. Antonio Reus presentó un acta notarial en que constaba que á las doce de la mañana del 23 no habian sido aún entregadas al presidente de la Comision las actas de los pueblos de Llummayor, Campos, Algaida, Marratxí y Montuiri; y en consecuencia pedía el Sr. Reus que no se tuviesen en cuenta dichas actas para el escrutinio que iba á verificarse teniéndolas por no presentadas.

Contra esta proposicion se levantó el Sr. Canals haciendo observar que las actas en cuestion habian sido recibidas inmediatamente despues de extendida el acta de notario que aducía el Sr. Reus, por haberse equivocadamente remitido al juez del distrito de la Catedral, quien las encaminó á su destino acompañadas de oficio que así lo expresaba; todo lo cual constaba tambien de acta de notario expedida á solicitud de un señor diputado electo. Además el Sr. Canals hizo notar que la ley prescribe que ántes de las diez del día que signe al de las elecciones deban ser remitidas (más no recibidas) á su destino. Por tanto habiendo sido las actas remitidas en el término marcado por la ley, no se había infringido en ninguna de sus partes, y la proposicion del Sr. Reus carecía de pretexo legal.

Como el Sr. Reus insistiese, no ya apoyando en aley sino en otros motivos que exponía á la consideracion de la Junta, D. Pascual Ribot y Ferrer se op uso con energía manifestando que en aquel sitio todos eran esclavos de la ley; que por tanto discutiendo ó eliminando actas, discutirían ó eliminarían sin autorizacion alguna, y por lo mismo ilegalmente. Dijo que las atribuciones de la Junta se concretaban al recuento de las listas emitidas por las secciones segun constasen de las actas presentadas, que sobre el cómputo de los colegios electorales que resaltase de las actas que estaban sobre la mesa los señores de la Junta sólo tenían derecho para protestar haciendo constar su protesta en el acta. Todo lo cual comprobó con la ley en la mano aduciendo con especialidad el artículo 103.

El Sr. Canals abundó en el sentir del Sr. Ribot, y propuso que siendo la proposicion del Sr. Reus radicalmente anti-legal no podía ser siquiera objeto

de deliberacion, y cuando fuese tomada en consideracion y aprobada no podría prejuzgar cuestion alguna por ser esencialmente nulo todo lo que se hiciese ilegalmente.

Uno de los señores secretarios de la Mesa, el señor Gándara, leyó unas notas que la Administracion de Correos remitía y de las cuales constaba que todas las actas habian sido puntualmente entregadas en las respectivas estafetas en la hora que la ley tiene señalada.

A propuesta del Sr. Reus se pasó á votacion la proposicion por él presentada y resultó que la Junta la admitía por 21 votos contra 9. Entónces el señor Canals protestó contra dicho acuerdo haciendo notar que todo lo que se estaba haciendo era en su concepto ilegal y nulo, puesto que ni para presentar semejante proposicion, ni para discutirla, ni para votarla tenía la Junta facultades. A la protesta del Sr. Canals se adhirieron otros señores que abundaron en el mismo sentido pues opinaban que las actas de diputados que saliesen de aquel excremento serían todas igualmente nulas porque adolecerían del mismo defecto de ilegalidad.

Consignadas estas protestas se procedió al recuento que dió el resultado siguiente:

D. José Cotoner	2002 votos
» Antonio Maura	1965 »
» Rrmon Obrador	1890 »
» Joaquin Fiol	1787 »
» Mateo Gamundi	1651 »
» Enrique de Mesa	1321 »
» Joaquin Togores	945 »
» Jerónimo Rosselló	869 »

Entónces el Sr. Juez de primera instancia Don José Lanzas Torres, que había presidido toda esta sesion, proclamó diputados á los señores Cotoner, Maura, Obrador, Fiol y Gamundi por haber obtenido mayoría de votos, y se levantó la sesion.

El público que asistió á este acto fué numerosísimo y tomó parte en las deliberaciones de la única manera que le era permitido, con rumores y murmullos, de aprobacion ó desagrado.

En celebridad del triunfo de su candidato salió ayer *El Demócrata* engalanado con orla, insertando además telegramas de felicitacion recibidos de la Corte y de un pueblo de la isla.

A ser ciertas las opiniones de Gregory, F. Forster, Sydenham y Lubinietski, acerca de las influencias cometarias, seguramente que deberiamos contar el año actual entre los nefastos y señalarlo con piedra negra. Apenas acaba de ocultarse, cerca de *Beta de la Osa menor*, á unas 15 h. 20' de ascension recta y 76.º de declinacion, el cometa que apareció á últimos de Junio próximo pasado (y sobre el cual se han hecho tan preciosos estudios), cuando ya tenemos otro astro cabelludo perceptible á simple vista con su cabellera y cola estrecha, delgada, recta, enhiesta y rematando en punta muy aguda, como tizona en mano de un teniente que presenta las armas. Efectivamente, el día 19 de este mes ya se observó desde esta capital el nuevo cometa dentro de la *Osa mayor* á unas 10 h. 30' de AR. y unos 45º 15' de declinacion: su núcleo brillaba como una estrella de 4.ª magnitud y su cola subtendía un arco de unos 3.º presentando la forma que hemos dicho: pero debilmente iluminada. Anoche se hallaba á unas 13 h. 14' de AR. y unos 18º de declinacion, dentro de la constelacion *Cabellera de Berenice* despues de haber atravesado la de los *Lebreles*. Su desplazamiento es muy notable en solas veinte y cuatro horas: parece que va acelerando su carrera, sin duda á causa de su proximidad al perihelio, al cual no tardará en llegar puesto que el Sol tiene estos días unos 8º de declinacion positiva. Si no se aumenta notablemente el brillo del cometa al aproximarse á su centro de atraccion no se podrá ver ya á simple vista, hasta despues de haber pasado por el perihelio; porque lo impedirá el resplandor de la Luna.

Sabemos que ya se está estudiando el proyecto de dibujo para los diplomas que deben expedirse á los que resulten premiados por hechos virtuosos en las próximas fiestas.

Si en todo lo demás se procede con igual actividad, podemos suponer que los señores premiados recibirán sus documentos para las kalendas griegas.

Agradecemos á la empresa de las corridas de toros que han de verificarse los días 11 y 18 de Setiembre la atencion que ha tenido con EL ANCOR, remitiéndonos dos papeletas para presenciar la salida del ganado, de las jaulas al corral. En el vapor de mañana llegarán las jaulas.

Segun ayer observamos el dueño de los Baños de la Portella ya ha mandado deshacer parte de las habitaciones destinadas á los caballeros.

El Subgobernador de Mahon ha denunciado al

juzgado de primera instancia como calumnioso á su autoridad en el ejercicio de las funciones de su cargo, una gacetilla inserta en el número del miércoles 24 del periódico titulado *El Liberal* que se publica en aquella localidad.

Sabemos se han recibido de Mahon, para exhibirse en la exposicion que debe celebrarse en Palma con motivo de las fériás, algunas piezas de queso y muestras de vino, productos de las extensas propiedades que posee en aquella isla D. José Cardona ántes de Vigo.

El industrial D. Sebastian Vives ha remitido tambien suela elaborada en su fábrica de curtidos establecida en Ciudadela.

Ya son varios los agricultores, industriales y artistas que han mandado sus frutos y los otros sus trabajos, aspirando á la gloria de merecer algun premio. Ojalá suceda así.

Segun leemos en el *Diario de Ciudadela* parece que se proyecta hacer un viaje de recreo á Alcudia en la vispera de las fériás de Palma con el vaporcito destinado á remolcar los ganguiles.

Parece que á medida que nos acercamos á los días señalados para verificar las ferias y fiestas, empieza á observarse cierto movimiento entre propios y extraños, lo cual hace que muchas personas auguren un resultado satisfactorio para los intereses de la provincia en general.

Deseamos que no salgan fallidas tan halagüeñas esperanzas.

El vapor-correo *Menorca* salió ayer tarde para Mahon, con la correspondencia, 23 pasajeros y mercancías.

El *Palma* tambien zarpó de este puerto para Barcelona con cargo, 47 pasajeros y efectos.

Con la mayor satisfaccion insertamos la siguiente carta de los Sres. Presidente y Secretario de la *Juventud Católica* de Barcelona.

Barcelona 20 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL ANCOR:

Muy señor nuestro: la Academia de la Juventud Católica de esta ciudad tienen el honor de poner en conocimiento de V. ha acordado organizar una gran peregrinacion al Monasterio de Montserrat con el doble objeto de celebrar el Patronato de la Santísima Virgen de esta advocacion que para todo el Principado de Cataluña ha declarado recientemente nuestro amadisimo Pontífice Leon XIII, y con el de hacer solemne entrega de un cetro de oro que esta Academia en union de otras y de algunos particulares delicá á tan augusta y santa Madre nuestra.

Los días señalados para la gran peregrinacion son el 15, 16 y 17 del próximo Setiembre, teniendo esta Academia la honra de invitar á V. para asistir á ella, así como á las funciones religiosas y otros actos que se preparan, esperando se servirá dar publicidad en su acreditado periódico á la dicha peregrinacion, á fin de que llegue á noticia de cuantos se interesan por las glorias y tradiciones de nuestro suelo, y sienten poseido su corazon de amor á la preciosa Virgen de nuestras montañas.

Aprovechamos, señor Director, esta ocasion para ofrecernos con la mayor consideracion de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—José Vilarrasa y Zemer, Presidente accidental.—José Puig de la Bellacosa, secretario.

«La Academia general y pension de Santo Tomas de Aquino», que anunciamos y recomendamos á nuestros lectores, ha quedado instalada en la calle de la Misericordia número 2 (plaza de las Descalzas Reales, Madrid), á donde pueden dirigirse los padres que han solicitado puesto para sus hijos, y las demas personas que quieren reglamentos y más detalles.

El local es céntrico, espacioso y ventilado. Las clases de matemáticas empiezan el día 1. de Setiembre y estan á cargo de D. José y D. Antonio Garcia de Vargas, D. Manuel de Andrés y Serra y otros profesores. Las pensiones estan al alcance de todas las fortunas.

Las familias que quieran colocar sus hijos en ese establecimiento, deben pedir puesto con quince ó veinte dias de anticipacion al principio de curso.

Llamamos la atencion de los aficionados á las regatas sobre el anuncio que se ha dignado dirigirnos la

COMISION DE FÉRIAS Y FESTEJOS.

Debiendo tener lugar durante las fériás de esta poblacion, regatas al remo y vela, se hace saber al público para los que quieran tomar parte en ellas, acudan á la Comandancia de Marina con los botes respectivos, los de remo los días 1.º, 5, 8 y 10 de doce á dos de la mañana, con objeto de enterarse de las condiciones y matricularse. Palma 30 de Agosto de 1881.—La Sub-Comision de regatas.

Por el anuncio que á continuacion trasladamos verán nuestros lectores el número de obras que se han presentado para el certámen de las ferias:

CERTÁMEN DE FERIAS Y FIESTAS POPULARES

DE PALMA.

Terminado el plazo concedido para la presentacion de obras al certámen, á continuacion se publican los lemas de todas las presentadas.

SECCION LITERARIA.

VERSO.

- 1. ¡Cuán provechosa es la ciencia!
2. ¡Bella terra n' es Mallorca!
3. Credo...
4. La cruz y la media luna.
5. ¡Ay! Si Pelavo volviera.
6. ¡Vae illis qui in viam Cain abierunt!
7. DELIRIO DE AMOR. Leyenda.
8. Confitebor tibi in cithara, Deus meus, Deus meus.
9. volveré á consolaros. Yo soy el llanto!
10. Piadoso Es Dios, en Él confía.
11. Omnis laus in fine canitur.
12. Y juró no abandonar la empresa hasta haberle asido de las barbas.
13. En el mundo es el placer una nube de verano, que tan pronto se deshace como pronto se ha formado.
14. ¡Patria!
15. El Vulcano en Africa.
16. Palma 5 Agosto de 1881.
17. Gutta cavat lapidem.
18. Amor de mare.
19. Esperanseta.
20. ... estas ansias me dicen, que yo llevo algo divino aqui dentro!

—Becquer.—

- 21. Letamini.
22. Et erit... mons elevatus in vertice montium, et ibunt ad eum omnes gentes.
23. Una mes.
24. La felicidad.
25. Aquels qui en la bataya que fer se deu, per coltell dels malvats morrán, per requerir la causa de Deu escamparán lo lur sanch é darà vida é serán vers mártirs per merit é per offici.
26. De les troves d'en Jaume Fabrer.
27. La mort es vida.
28. Ad utilitatem et gloriam juventutis.
29. Axi com cell—quí'n somnis se delita e son delit —de foll pensament ve me pren á mi—quí'l temps passat me te l'imaginar—qui altre be noy habita.
30. Tota pulchra.
31. Es rica, es valenta, es dolza, es flexible, y... es nostra.
32. Honra de la nacion Espanyola.
33. Fragmento de la Historia de Menorca.
34. Redde mihi lætítiam.
35. Sentir es más que pensar.
36. Isla de Mallorca.
37. Arborum cura pars rei rustice maxima.
38. In sudore vultus tui vesceris pane.
39. Ceratium.
40. El amor á las bellas artes da la medida de la cultura de los pueblos.
41. Las bellas artes son el encanto de la vida.
42. La costa de Levante.
43. Hilandera.
44. Amor al arte.
45. Visca el Rey qui deu que pach.
46. La fortuna y el capricho gobiernan el mundo.
47. La justicia es mi ley.

- 48. Hasta la vuelta.
49. Manola.
50. Un músico de antaño.
51. Plaza de Olot, Cataluña.
52. Cercania de Olot.
53. Gorch del Comte.
54. Fátima.
55. Ejercicio de la honda.
56. Matres acutè filios instituentes funda in Balearibus.
57. Una flor de lis (dibujada).
58. Una rosa (dibujada).
59. Gloria á los pueblos que saben conmemorar la de sus hijos.
60. El pueblo que honra á sus grandes hombres, se honra á si mismo.
61. Lux. Raimundo Lulio.
62. Siempre pensando siempre escribiendo siempre enseñando.
63. Dardania.
64. Et amplius et ultra meruit.
65. ¡La vida es sueño!...
66. Obra...oo.
67. Tisbe.
68. Bernardita.
69. L' alba ja respira: tot canta d' amor.
70. Mis ochenta y ocho páginas.
71. La vie est un combat.
72. Ars et labor.
73. Palma.
74. La Lavanrac.
75. Catalina.

Lo que se anuncia para satisfaccion de los interesados y conocimiento del público. Palma 26 de Agosto de 1881.—El Secretario general de Jurado, Leon Carnicer.

La muerte ó fin de una prigione oscura Agli animi gentili, agli almi ó noia Chiammo posta nel fango ogni lor cura, los versos

—Oh mi buen D Honorio, y vos dareis crédito á las chanzonetas de una criatura? —Persuadios, que mi Josefina es una palomita sin hiel y no acosumbra á mentir ni aún de burla: y vos, si sois sincero, me confesareis que ha referido la verdad: ¿á qué negarlo?

48 VICTORIANO
sola idea me helaba la sangre. Por esto juré y protesté que no dejaría piedra por mover hasta conseguir persuadir á mi padre que en lo sucesivo me separase del trato con los extranjeros.
Para complacer á la familia de mi huesped tan cortés, despues de mi conversacion con él, me propuse frecuentar ménos mi retiro de la Rotonda: á excepcion de algunas horas que pasaba estudiando en aquel silencioso jardín, el resto del día lo empleaba en divertirme, ó en alegres coloquios con la familia, por lo que todos estaban contentísimos.
Una hermosa mañana del mes de Octubre, que fui á la Rotonda muy de madrugada, me engolfé extraordinariamente en la lectura de los Trinitos del Petrarca, que tenía conmigo en un pequeño volumen de poesias selectas. No se cómo fué, pero recuerdo que llegando al capítulo en que canta la muerte, principió á asaltarme un fastidio, una inquietud, una agitacion de espíritu, que no encontraba sosiego, por lo que, al llegar á los versos

44 VICTORINO
Acepté de muy buena gana, y salimos: al principio anduvimos un poco taciturnos admirando la luz de la luna que resplandecía bellísima, y deteniendonos con la suave aura á cuyo soplo los árboles se movían blandamente y parecían hacer oco al murmullo de las ondas.
Quando nos hubimos internado en una larga carrera de frondosos álamos, mi huesped tomando un tono de familiaridad, empezó á quejarse de mi excesivo retiro y á descubrirme ciertas sospechas suyas, de que alguna grande pasion atormentaba mi corazon y era la causa de mis melancolias, estando yo firme en responderle que se engañaba completamente.
—¿Qué significan entonces, me añadió, vuestras lágrimas de hoy? Las lágrimas y los suspiros no son indicios de un corazon contento.
—¡Oh mi buen D Honorio, y vos dareis crédito á las chanzonetas de una criatura? —Persuadios, que mi Josefina es una palomita sin hiel y no acosumbra á mentir ni aún de burla: y vos, si sois sincero, me confesareis que ha referido la verdad: ¿á qué negarlo?

45 Ó VICISITUDES DE UN JOVEN ROMANO
Roma: me informaron de lo que ocurría, y les aconsejé que por precaucion os dejaran venir conmigo: el viaje fué resuelto, y se os anunció bajo el pretesto y del modo que lo hemos hecho.
Yo casi fuera de mí lo escuchaba atónito, prorumpía en frases incoherentes; ya retardaba el paso, ya lo aceleraba, ya me paraba, y todo aquello me parecia un sueño.
Quando hubo terminado su relacion.
—¡Qué oigo! exclamé con impetu, vos me contais cosas capaces de entontecerme, ¡qué venda me habeis quitado de los ojos!
—En buen hora, quitadme vos otra á mi.
—¿Qué os dice el corazon de esta negativa? ¿Lo sentis afectado?
—En nada absolutamente.
—Pero ¿no lo sentís contrariado por alguna imperceptible inclinacioncilla?
—Dios me libre. Extraño que pretendais que yo á los 15 años esté ya enredado en lazos amorosos: en buena estimacion me tenéis; ¿por ventura mi padre y mi madre han pensado tambien así?
—No Victorino, sosegaos; esto no ha sido más que una astucia para descubrir vuestro pecho; vuestros padres no se han afligido

47 VICTORINO
—Basta; ya que me adelanté más de lo que debía, si os descubro el misterio, ¿lo tendreis oculto?
—Palabra de honor.
—Pues con esta condicion, sabed, que tres dias despues de aquella reunion, Williams fué á visitar á vuestro padre y con gran interes le propuso que queria desposaros con Clelia.
—¡A mil ¡responsales conmigo!
—Con vos, si, con vos, Victorino.
—Ese hombre estaba loco.
—Tanto es así, que dentro de dos años pensaba volver á Roma, y entonces se celebraría vuestro enlace. La esposa traeria pará el día de la boda cien mil dollars en dote, y ademas otros cincuenta mil más adelante. Se adaptaría á todas las condiciones que fuesen del agrado de vuestros padres y haría la de abjurar su herejía, porque ella en religion era metodista. Por vuestra parte tendríais que ir á América. Vuestro padre pidió tiempo para pensarlo: titubeaba, encontraba grandes dificultades, estaba en lucha consigo mismo: vuestra madre se oponía y tan tenazmente, que por fin vuestro padre tuvo que ceder. En esto llegué yo á

